

MARTES, 6 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 129

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2010-9999** *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de demanda 154/2010.*

Da. COVADONGA EGUIBURU ARIAS-ARGÜELLO, SECRETARIA DE LO SOCIAL Número 5 DE SANTANDER.

HAGO SABER: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. VÍCTOR GONZÁLEZ RUIZ, RUBÉN AMO FERNÁNDEZ, ÓSCAR MARTÍN VALLE, DAVINIA SAIZ IBARGUEN, LUIS CAGIGAS LLATA contra RESYDISC SL, FANIA Y SALSAL SL, MOLA 31 en reclamación por ORDINARIO, registrado con el nº 154/2010, se ha acordado citar a RESYDISC SL, MOLA 31, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22/09/2010 a las 9,50 HORAS, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 5 sito en C/ALTA 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a RESYDISC SL, MOLA 31, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 21 de junio de 2010.

La secretaria judicial,

Covadonga Eguiburu Arias-Argüello.

2010/9999

CVE-2010-9999